



Encuesta ambiental al personal del municipio de Lautaro

Sistema de Certificación Ambiental
Municipal

FEBRERO 2019

Introducción

En este documento se entregará el resultado y análisis, de la encuesta realizada a los funcionarios de la I. Municipalidad de Lautaro, en la cual participó un universo de 55 personas, con el fin de conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y obtener una base para medir el impacto que puede tener el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) durante el proceso de certificación del municipio.

El SCAM, es el sistema de certificación ambiental municipal es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS, lo que se busca por parte de la municipal es logra a llegar a tener los siguientes certificados ambientales.

- Empoderamiento de las unidades ambientales municipales.
- Prestigio y reconocimiento institucional frente a la comunidad.
- Participación activa en el cuidado del medio ambiente.
- Fomento a la educación ambiental formal y no formal.
- Eficiencia hídrica y energética en las dependencias institucionales.
- Fomento al reciclaje y a la gestión de residuos.
- Capacitación funcionaria y comunitaria en temas ambientales.
- Asistencia técnica y apoyo de servicios públicos.
- Apoya la planificación ambiental municipal.

1.- ¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?

El gráfico N°1 indica que 63% de los encuestados considera que el Municipio es responsable de elaborar las ordenanzas ambientales, en un 29% el Ministerio de Medio ambiente, y con un menor porcentaje el Congreso con un 8%, la Superintendencia del Medio Ambiente con un 2% y el Ministerio de Salud con un 0%.

Las respuestas en esta pregunta denotan que, un poco menos de la mitad de los funcionarios no saben que un municipio es el encargado de elaborar las ordenanzas que regulan su territorio comunal.

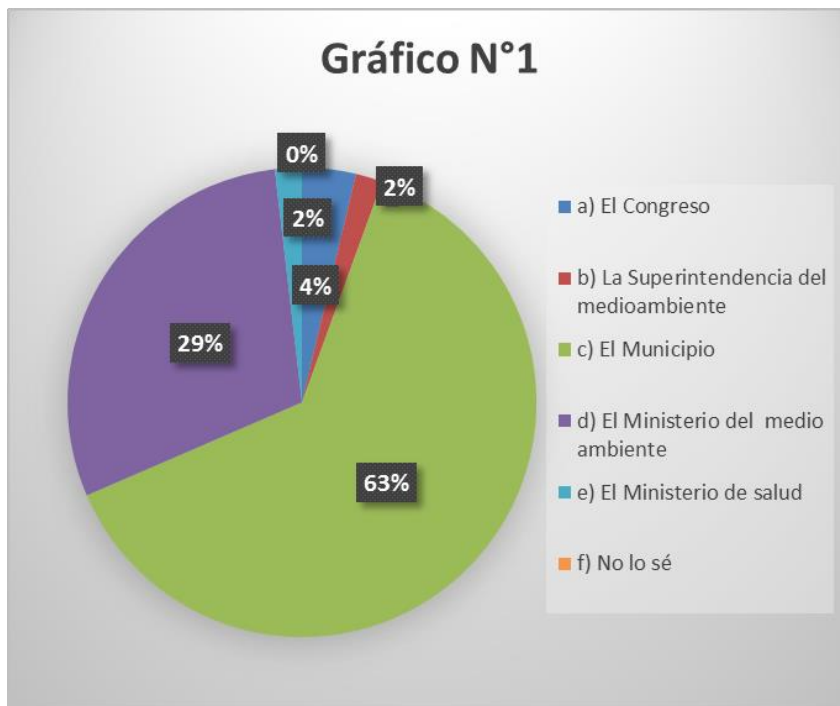


Tabla 1. Conteo detallado de pregunta N°1

DETALLE	CONTEO
El Congreso	2
La Superintendencia del Medio Ambiente	1
El Municipio	34
El Ministerio de medio ambiente	16
El Ministerio de salud	1
No lo sé	0
No responde	1
TOTAL	55

2.- Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente", usted está:

El gráfico N°2 indica que el 63% están “Mas bien de acuerdo” ante el planteamiento de cambio positivo para la protección o conservación del medio ambiente; un 25% está “totalmente de acuerdo”; un 8% “Mas bien en desacuerdo”; y un 4% de los encuestados se manifiestan “Totalmente en desacuerdo”.



Tabla 2. Conteo detallado pregunta N°2

DETALLE	CONTEO
Totalmente de acuerdo	13
Más bien de acuerdo	33
Más bien en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	2
No responde	0
TOTAL	55

3.- Usted cree que la situación medio ambiental del país en los últimos 5 años ha:

El gráfico N°3 indica que el 58% los encuestados considera que el medio ambiente en el país en los últimos 5 años ha empeorado, este dato llama la atención ya que en la pregunta n°2 los funcionarios están “Mas bien de acuerdo” en un 63% ante el planteamiento de cambio positivo para la protección o conservación del medio ambiente

Un 23% considera que ha mejorado, un 17% que se ha mantenido y solo un 2% no sabe.

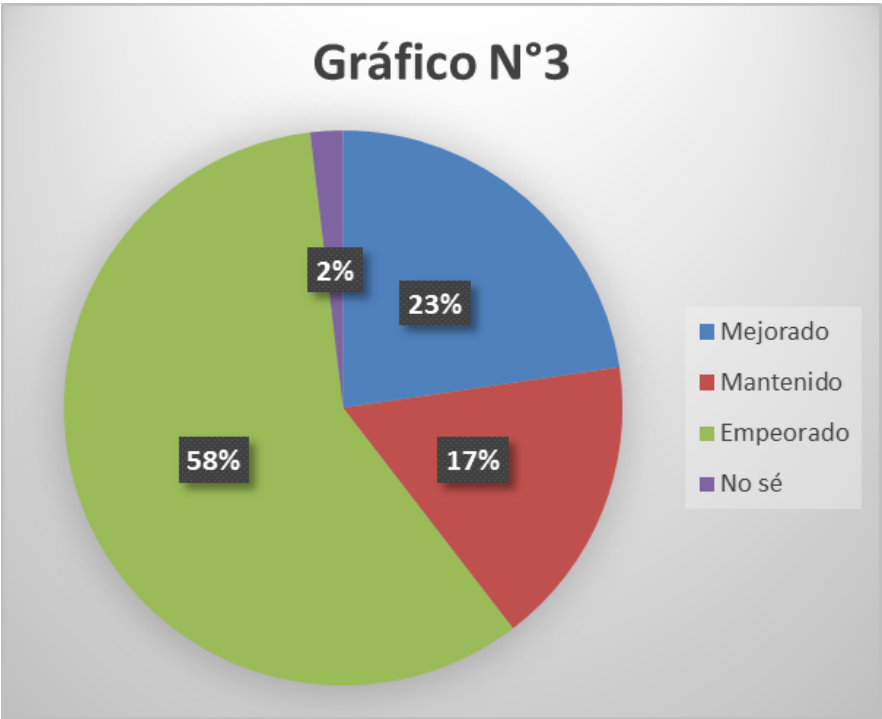


Tabla 3. Conteo detallado pregunta N°3

DETALLE	CONTEO
Mejorado	12
Mantenido	9
Empeorado	31
No sé	1
No responde	2
TOTAL	55

4.- A su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

El gráfico N°4 señala que del universo de funcionarios encuestados en un 76% considera que “Todos por igual” son responsables de los problemas ambientales, un 13% manifiesta que lo es el sector privado, un 11% la población y un 0% el sector público, estos últimos dos datos llama la atención profundamente, ya que los funcionarios son poco autocríticos al ver el problema ambiental.

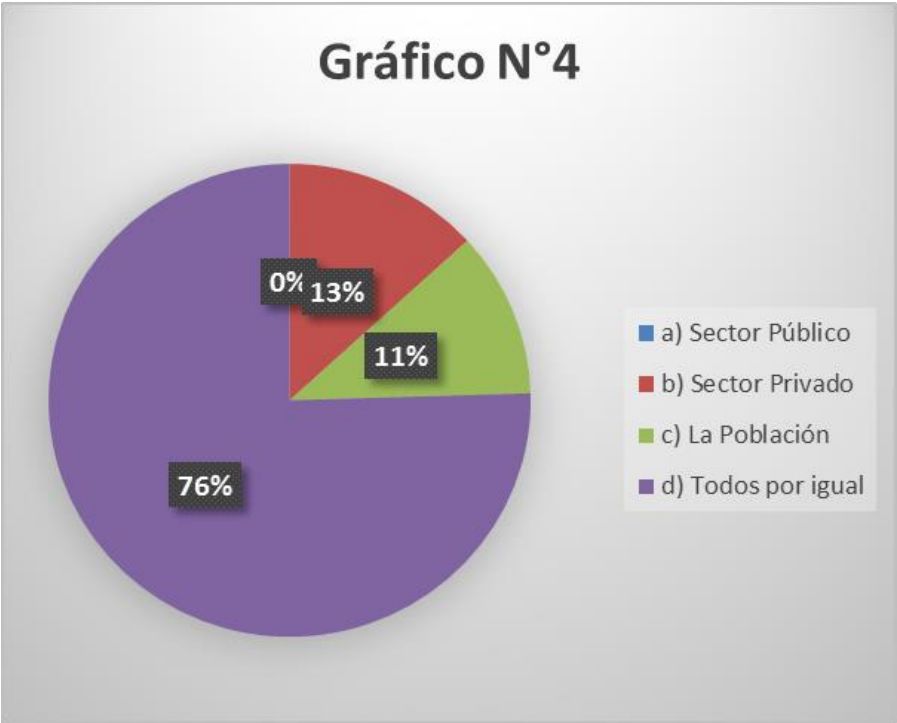


Tabla 4. Conteo detallado pregunta N°4

DETALLE	CONTEO
Sector Público	0
Sector Privado	7
La Población	6
Todos por igual	40
No responde	2
TOTAL	55

5.- Considerando que el patrimonio está compuesto por la herencia que recibimos y que transmitimos a nuestra descendencia, y que formas parte de la identidad o lo más representativo de una comuna.

a) ¿Podría mencionar, a su juicio, qué es lo más representativo del Patrimonio Natural de su comuna? (puede ser un lugar en particular, una planta o animal, algún elemento del paisaje, etc.)

b.1) Patrimonio cultural material (una construcción, una obra artística, etc.):

b.2) Patrimonio cultural inmaterial (una costumbre, rito, conocimiento, leyenda, etc.)

Patrimonio Natural Primer Lugar	TOTAL	Patrimonio Natural Segundo Lugar	TOTAL
Araucarias, Bosques nativos, Parque Isabel Riquelme, Flora y fauna nativa, Laguna parque Isabel Riquelme, Piscicultura, Ribera del rio cautín, Rio cautín.	54	Bosques nativos, Canelo, Conjuntos de plazas, Disfrutar de las aguas, El entorno, Humedal sector pumalal, Lautaro u guacolda, Parque Isabel Riquelme etc.	34
Patrimonio Cultural Material	TOTAL	Patrimonio Cultural Inmemorial	TOTAL
Centro cultural, Edificio municipal, Molino picaflor, El toqui, Estación de ferrocarriles, Estatuas de la plaza, Iglesia ultracautin, Las plazas públicas, Las obras de Jorge tellier etc.	50	Trilla, Año nuevo mapuche, La lengua mapuche, Historia de Lautaro, Toqui Lautaro, Poetas, Guillatun, desfiles, wetripantu, Himno Lautaro, El 24 de junio san juan etc.	40

6.- El cambio climático afectará en su comuna principalmente a los siguientes ámbitos:

El gráfico N°6 indica que el 30% de los encuestados cree que el cambio climático afectará la salud de las personas, 30% el equilibrio del medio ambiente, 15% la prolongación de la sequía al igual que la recurrencia de incendios y un 8% considera que se verán afectadas las actividades económicas.

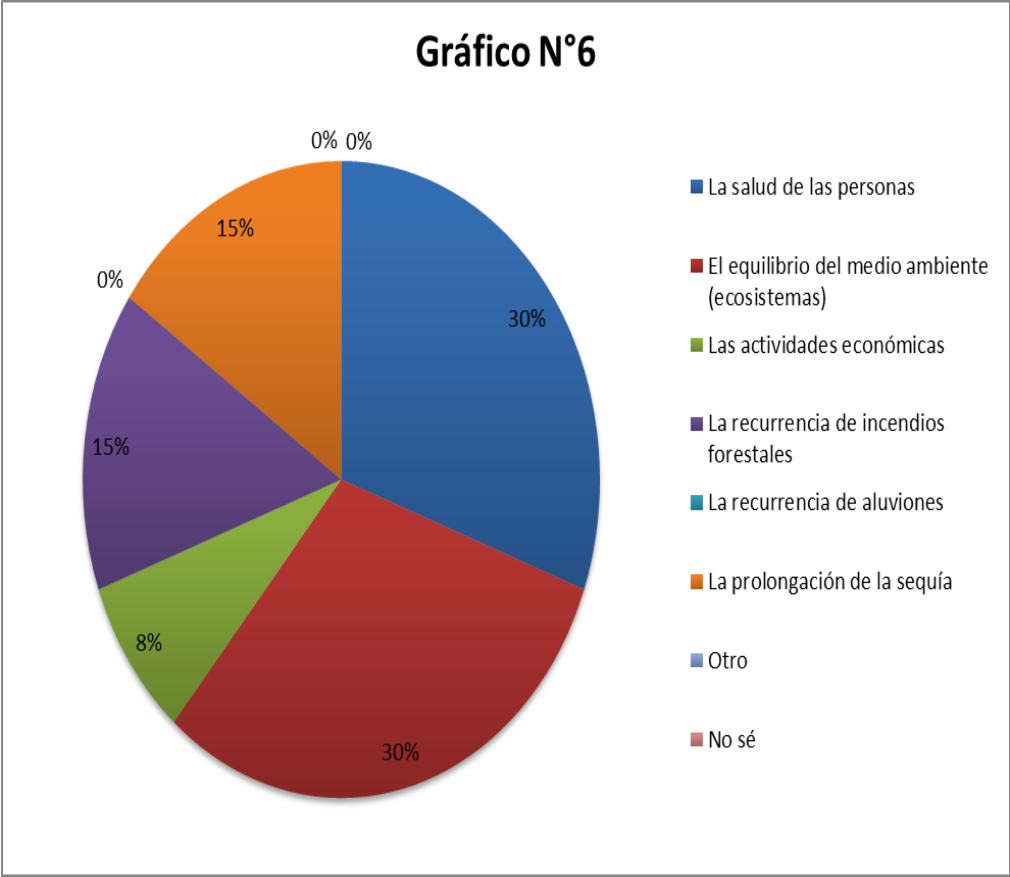


Tabla 6. Conteo detallado pregunta N°6

DETALLE	CONTEO
La salud de las personas	30
El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas)	30
Las actividades económicas	8
La recurrencia de incendios forestales	15
La recurrencia de aluviones	0
La prolongación de la sequía	15
Otro	0
No sé	0

7.- Ante la siguiente afirmación: "los vecinos/colegas están muy preocupados por temas ambientales", usted estaría:

El gráfico N°7 manifiesta que un 39% se considera "Mas bien en desacuerdo" ante la afirmación "los vecinos/colegas están muy preocupados por temas ambientales"; en un 34% está "Mas bien de acuerdo", un 21% "Totalmente de acuerdo", y solo un 6% se manifiesta "Totalmente en desacuerdo".

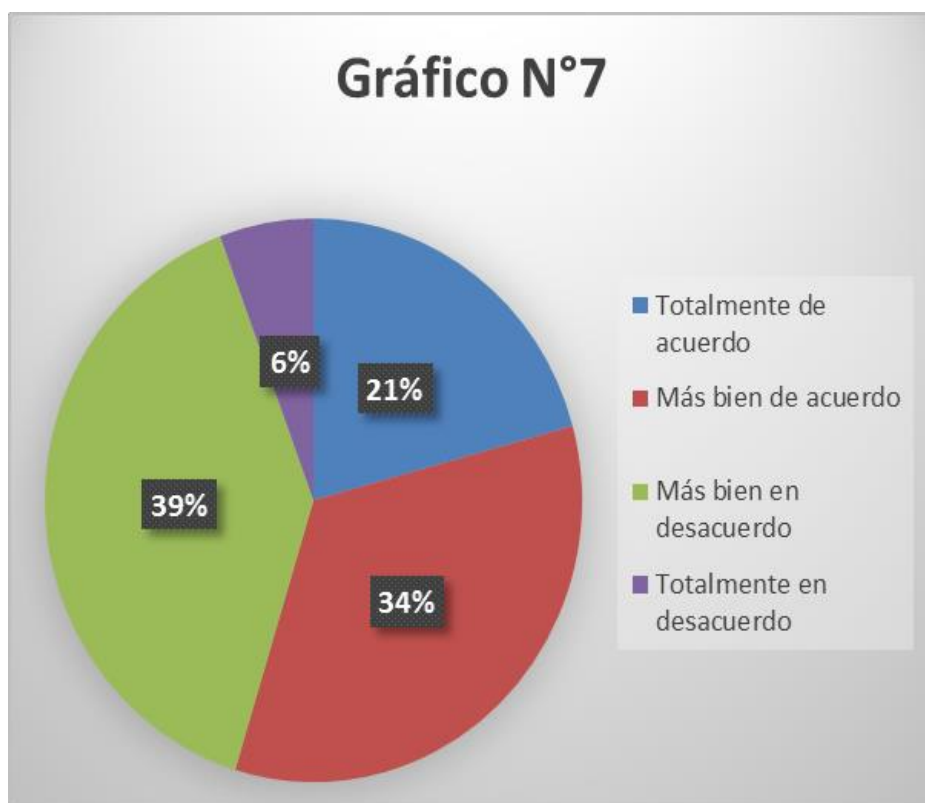


Tabla 7. Conteo detallado pregunta N°7

DETALLE	CONTEO
Totalmente de acuerdo	11
Más bien de acuerdo	18
Más bien en desacuerdo	21
Totalmente en desacuerdo	3
No responde	2
TOTAL	55

8.- Y respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:

En el gráfico N°8 se indica que el 44% del total de los funcionarios encuestados cree que la situación ambiental en la comuna en los últimos 5 años ha empeorado, esto no es de extrañar, ya que sigue un patrón nacional como se deja de manifiesto en la pregunta n°1.

Un 32% manifiesta que la situación ha mejorado; un 22% que se ha mantenido y un 2% indica que no sabe.

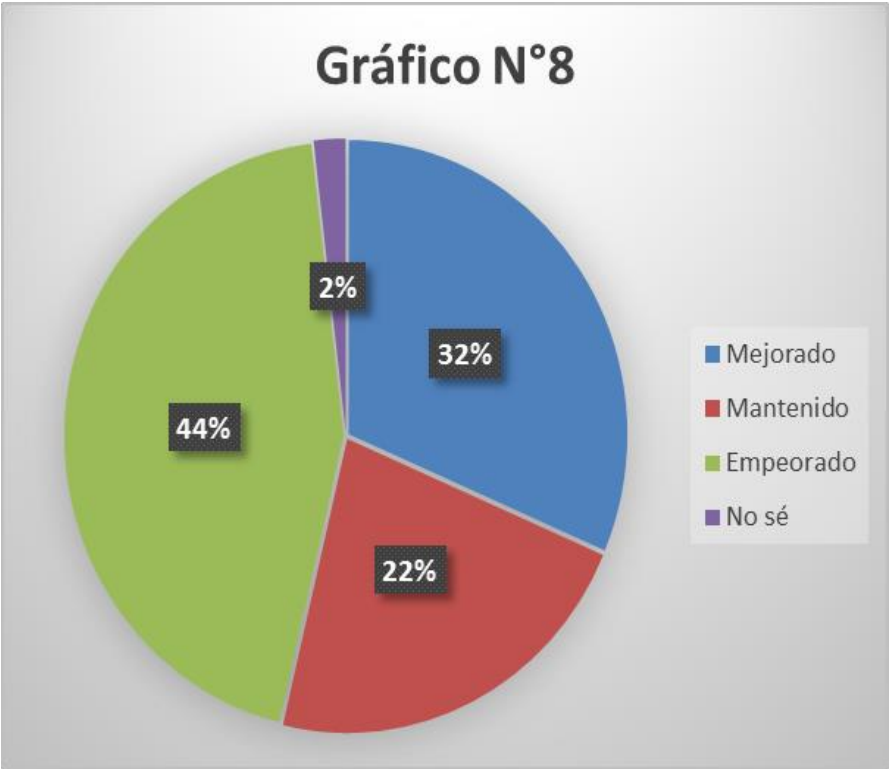


Tabla 8. Conteo detallado pregunta N°8

DETALLE	CONTEO
Mejorado	17
Mantenido	12
Empeorado	24
No sé	1
No responde	1
TOTAL	55

9.- ¿Cuáles son los problemas ambientales que más afectan su comuna? Priorice dos, según su gravedad.

El gráfico N°9 expone que para los funcionarios municipales el problema que mayormente les afecta con un 29% es la aparición de microbasurales, esta apreciación no es de extrañar, ya que la situación de los residuos en nuestra región es crítica.

La situación disminuye a la hora de priorizar otros factores, con un 16% la contaminación atmosférica, con un 14% gestión de residuos sólidos domiciliarios, en un 5% les afecta la contaminación del suelo, con un 8% la contaminación del agua, 2% contaminación por olores.

Respecto a la opción “Otros”, los funcionarios indicaron que corresponden a: Contaminación por humo en los meses de invierno, disminución de la cota de agua del Río Cautín, la desviación constante de los cauces del Río Cautín por la extracción de áridos.

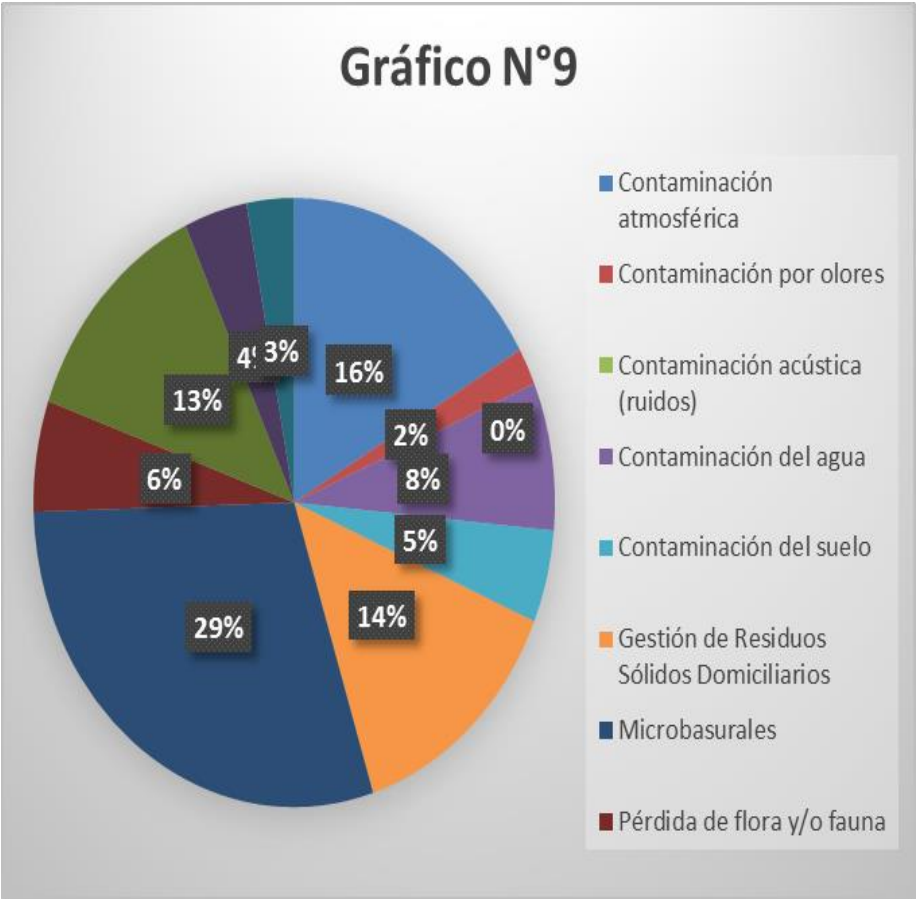


Tabla 9. Conteo detallado pregunta N°9

DETALLE	CONTEO
Contaminación atmosférica	17
Contaminación por olores	2
Contaminación acústica (ruidos)	0
Contaminación del agua	8
Contaminación del suelo	5
Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios	14
Microbasurales	30
Pérdida de flora y/o fauna	6
Tenencia irresponsable de mascotas	13
Riesgos por incendios y otros riesgos naturales	4
Otro: Indicar	3

10.- Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna:

En el gráfico N°10 se expone que en un 59% la contribución del municipio a la protección o cuidado del medio ambiente de la comuna se evalúa como “Buena”, esto refleja que los funcionarios en su mayoría aprecian la labor que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en cuidar y preservar nuestro medio ambiente.

En un 32% la consideran “Regular” y en un 7% “Muy Bien”.

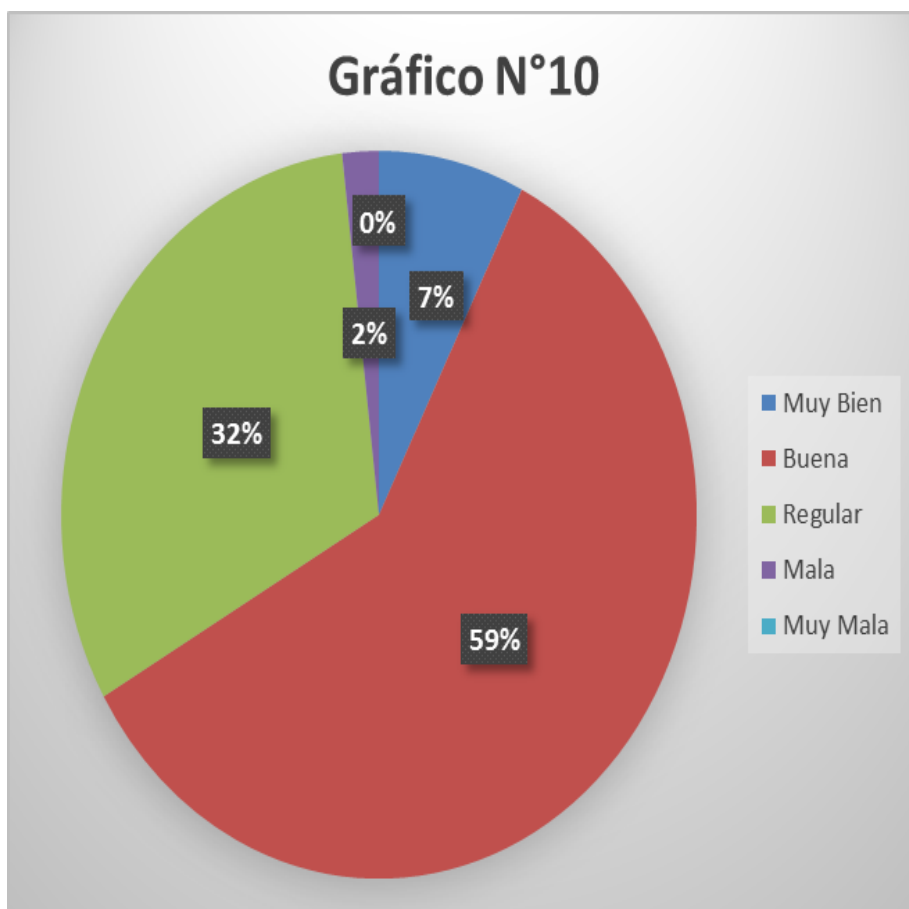


Tabla 10. Conteo detallado pregunta N°10

DETALLE	CONTEO
Muy Bien	4
Buena	32
Regular	17
Mala	1
Muy Mala	0
No responde	1
TOTAL	55

11.- En una escala de 1 a 5, donde 1 significa "muy mal" y 5 "muy bien", ¿Cómo evalúa en la práctica los siguientes servicios municipales?

	Muy Mal	Mal	Ni mal ni bien	Bien	Muy bien	No Sabe / No responde	Total de respuestas
a) Retiro de solidos domiciliarios (o basura).	0%	2%	11%	49%	35%	4%	100%
b) Mantención de áreas verdes	6%	10%	16%	58%	10%	0%	100%
c) Mantención del entorno limpio	2%	16%	25%	53%	4%	0%	100%
d) Retiro y prevención	12%	26%	22%	36%	4%	0%	100%
e) Fiscalización ambiental	17%	36%	30%	17%	0%	0%	100%
f) Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas.	6%	16%	10%	68%	0%	0%	100%
g) Atención de denuncias ambientales (sólo si ha denunciado)	2%	0%	7%	15%	0%	76%	100%
h) Retiro de escombros generados en el domicilio. (sólo si ha solicitado)	4%	4%	8%	56%	28%	0%	100%
i) Otros (agregar si el municipio quiere evaluar otros servicios)	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%

Respecto a la práctica de los servicios municipales, los funcionarios manifiestan lo siguiente:

a) Retiro de sólidos domiciliarios (o basura). Un 49% de los funcionarios consideran que el retiro de la basura es bueno, un 35% muy bueno y un 11% ni bien ni mal. Estos datos son alentadores respecto a la gestión realizada, considerando que debemos disponer nuestros residuos a 115 kilómetros de distancia en la comuna de Mulchen.

b) Mantenimiento de áreas verdes. Un 58% de los encuestados considera buena la mantención de las áreas verdes de la comuna, lo que refleja el esfuerzo del Departamento de Áreas Verdes de la comuna en mantener nuestros espacios públicos.

Un 16% ni buena ni mala, un 10% considera que la mantención está muy bien, igual cifra de funcionarios cree que está mal.

c) Mantenimiento del entorno limpio. Los funcionarios en su mayoría, con un 53% consideran que la Municipalidad tiene el entorno limpio, un 25% cree que no se ha hecho ni mal ni bien y un 16% tiene una percepción negativa de éste ítem.

d) Retiro y prevención. Un 36% de los encuestados cree que el retiro y la prevención se está haciendo bien en la comuna, un 26% cree que se está realizando mal y un 22% ni bien ni mal, estas cifras nos dan a entender que debemos mejorar este servicio para la comunidad.

e) Fiscalización ambiental. Este es uno de los ítems más críticos en la evaluación, ya que un 36% de los encuestados considera que éste servicio se está haciendo mal, un 30% ni bien ni mal y en un 17% muy mal. Estas cifras nos reflejan claramente nuestra realidad cómo municipio ya que sólo existen dos fiscalizadores, uno perteneciente a la Dirección de Obras Municipales y otro a la Dirección de Tránsito, esto genera que la fiscalización ambiental sea deficiente.

f) Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas. Un 68% de los encuestados evalúa como "bien" este ítem, versus un 6% como muy mal. Actualmente nuestra Clínica Veterinaria Municipal trabaja fuertemente en tenencia responsable con esterilizaciones, implantación de chip, desparasitaciones, etc.

g) Atención de denuncias ambientales. Un 76% de los encuestados manifiesta no saber o no responde a esta pregunta, esto nos da a entender que falta difundir nuestro protocolo de denuncias ambientales.

h) Retiro de escombros generados en el domicilio. Un 56% de los encuestados considera que el retiro de escombros generados en su domicilio es bueno, éste ítem está regulado por la Ordenanza de Residuos de nuestra comuna, además contamos con un programa de "Tolvas en los Barrios", en dónde se deja una tolva por sector cada fin de semana, así descongestionamos de este tipo de residuos los sectores. Un 28% cree que el servicio es muy bueno, en contraste con un 4% cree que el servicio es muy malo.

12.- La protección eficaz del medio ambiente requiere principalmente:

El gráfico N°12 indica que el 56% de los funcionarios encuestados considera que “el establecimiento de normas rigurosas y una fiscalización activa” es lo que se requiere para lograr una protección eficaz del medio ambiente, en un 36% consideran que se requiere el fomento de la educación ambiental, en un 4% la autorregulación por parte de las empresas al igual que el establecimiento de un impuesto a la contaminación.

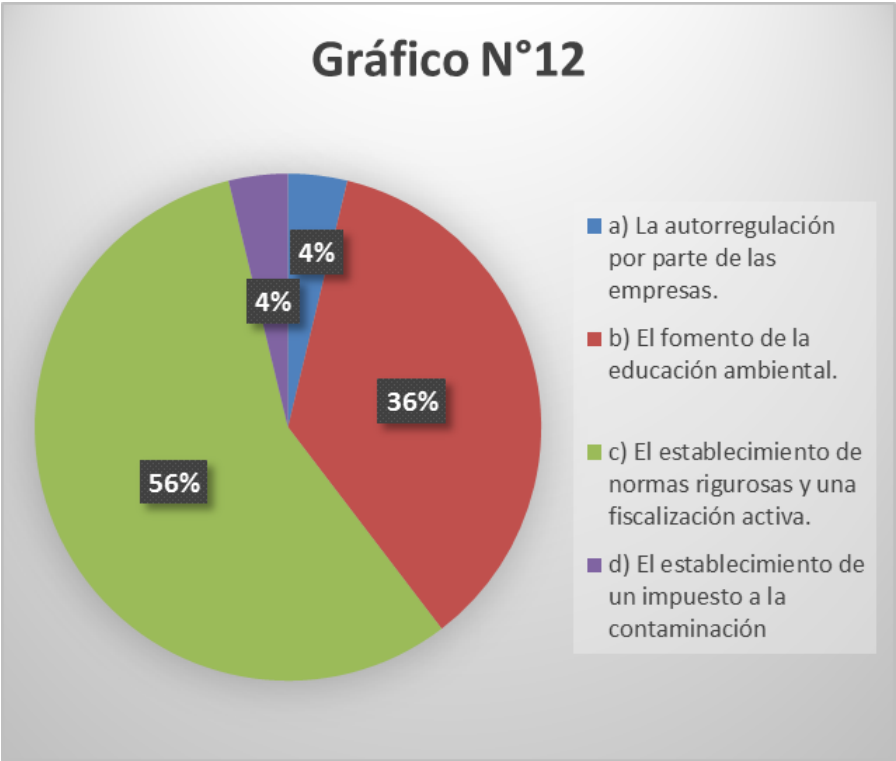


Tabla 12. Conteo detallado pregunta N°12

DETALLE	CONTEO
La autorregulación por parte de las empresas.	2
El fomento de la educación ambiental.	19
El establecimiento de normas rigurosas y una fiscalización activa.	30
El establecimiento de un impuesto a la contaminación	2
No responde	2
TOTAL	55

Pregunta N°13: Por favor, indique cuán de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados. Si no sabe la respuesta favor mencionarlo:

		Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No Sabe / No responde	Total de respuestas
Pro Desarrollo Económico	a) Para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico	10%	42%	29%	17%	2%	100%
	c) Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.	6%	22%	35%	35%	2%	100%
	d) Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.	7%	33%	22%	37%	2%	100%
Pro Medio Ambiente	b) Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.	17%	35%	13%	33%	2%	100%
	e) La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el planeta.	37%	30%	22%	6%	6%	100%
	f) El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente.	8%	23%	46%	23%	0%	100%

Respecto a las preguntas en Pro Desarrollo Económico:

- a) **Para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico.** Un 42% de los funcionarios se considera más bien de acuerdo, un 10% totalmente de acuerdo versus un 29% más bien en desacuerdo.
- b) **Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos.** Un 35% de las personas se consideran más bien en desacuerdo, al igual que totalmente en desacuerdo, lo que evidencia que nuestros funcionarios muestran una postura Pro Medio Ambiental.
- c) **Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.** Un 37% de los encuestados se considera totalmente en desacuerdo con este planteamiento, versus un 33% más bien de acuerdo.

Respecto a las preguntas en Pro Desarrollo Económico:

- d) **Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.** Un 35% se considera más bien de acuerdo a esta premisa, aunque en contraste y no significativamente menor un 33% se manifiesta totalmente en desacuerdo con esta postura.
- e) **La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el planeta.** Un 37% se considera totalmente de acuerdo ante pregunta y un 30% más bien de acuerdo, cabe señalar que este planteamiento ha sido el más apoyado en forma positiva en pro del medio ambiente.
- f) **El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente.** Un 46% se manifiesta más bien en desacuerdo a esta postura, lo sigue más bien en desacuerdo con un 23% al igual que totalmente de acuerdo.

De los enunciados anteriores exista gran dispersión en las estadísticas, aún así es posible observar una tendencia pro medio ambientalista, aunque no en forma marcada.

14.- Se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No se pronuncia	Sin responder
a) El Gobierno debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.	11%	11%	25%	49%	2%	2%
b) El Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.	60%	32%	4%	0%	2%	2%
c) El Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.	7%	22%	24%	35%	9%	3%
d) El Gobierno debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de determinada empresa.	62%	32%	4%	0%	0%	2%

Respecto a la situación antes mencionada:

a) El Gobierno debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público. Casi la mitad (49%) de los funcionarios se considera totalmente en desacuerdo ante esta postura, 11% totalmente de acuerdo al igual que más bien de acuerdo, lo que denota claramente que según los funcionarios el gobierno no debería mantenerse al margen ante los conflictos entre empresas y comunidades.

b) El Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa. El 60% de los funcionarios encuestados considera que el Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, puedan

lograr acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa, un 32% se encuentra más bien de acuerdo versus un 0% que está totalmente en desacuerdo.

c) El Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país. Un 35% se encuentra totalmente de acuerdo con este planteamiento, lo que llama la atención es que un 22% se encuentre más bien de acuerdo y un 7% totalmente de acuerdo, lo que suma casi un 30% del global.

d) El Gobierno debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de determinada empresa. Un 62% está totalmente de acuerdo, en contraste con un 0% que se encuentra totalmente en desacuerdo.